

. Las iglesias evangélicas de Veracruz defienden el principio constitucional de laicidad del Estado



(MÉXICO, 25/01/2012) Xalapa, Veracruz.- La Iglesia Evangélica de Veracruz, se opone a que el Estado conceda mayores privilegios a la Iglesia Católica por medio del artículo 24 de la Constitución Política Mexicana. “La asociación civil *Veracruz Laico* que representa a 32 iglesias evangélicas, afirmó que formarán una alianza con otras organizaciones de otros estados para pronunciarse en contra, a nivel nacional, por las reformas a dicho artículo”, publica el Diario de Xalapa de México.

Silem García Peña, asesor jurídico de *Veracruz Laico*, dijo que el objetivo es pedir al Senado de la República que se abran foros de discusión para debatir los cambios al Artículo 24, que favorecerán mayormente a la Iglesia católica.

“Las autoridades no han querido escuchar el posicionamiento de las iglesias evangélicas. Nadie nos ha permitido expresar nuestra posición al respecto, y sobre todo, no nos dejan expresar los motivos jurídicos por los cuales no deben pasar estos cambios”, dijo García.

La posición de la Iglesia Evangélica de Veracruz es que el Estado, al darle mayores privilegios a la Iglesia Católica, estaría violando los artículos tercero, quinto, 27, 130 de la Constitución

mexicana, que se refieren al principio de laicidad del Estado Mexicano.

Hasta el momento el Estado no ha llamado a ninguna de las organizaciones evangélicas, aunque se espera que se valide la discusión pública en las siguientes semanas, ya que el 15 de diciembre del año pasado, la cámara de Diputados aprobó dicha reforma al Artículo 24.

Ricardo Vega Mejía, pastor de la iglesia evangélica La Luz del Mundo, dijo que “en Veracruz hay un promedio de 200 mil evangélicos que nos sentimos agredidos y relegados por los cambios al Artículo 24 de la Constitución Política”.

El riesgo dice la Iglesia Evangélica es que la Iglesia Católica podría recuperar el poder hegemónico que ejerció durante muchos años en el país y que generó tantas injusticias.

“Es necesario que cada mexicano profese la religión que [crea que] más le convenga, sin sentirse perseguido ni segregado”, dijo Vega.

En la actualidad, se observa una estrecha relación entre el gobierno y la Iglesia católica. Con cambios como los que se aprobaron en la Cámara de Diputados y que ahora se analizan en el Senado de la República, la relación entre gobierno e Iglesia católica crecería aún más.

Fuente: Noticiacristiana.com